

YARA PERU S.R.L

CAL.MONTERREY NRO. 355 DPTO 501, SANTIAGO DE SURCO, LIMA, LIMA Telf. (01) 627-0500 Fax (01) 627-0500

R.U.C. 20100193117

FACTURA ELECTRONICA

Nº 00002946 **F207**

OFICINA: Arequipa

SEÑOR (ES) : AGRO IMPORT E.I.R.L

CODIGO : 20447609674

DIRECCION

: MZA. J LOTE. 8 COO. DANIEL ALCIDES CARRION (A DOS CUADRAS DE LA UNIVERSIDAD : CONTADO JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO CONDICION DIRECCION DE OFICINA: Arequipa

: 20447609674 RUC

VENDEDOR : Pasco Miguel Angel TIPO MONEDA : DOLAR AMERICANO

FECHA DE EMISION	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE RETIRO	GUIA DE REMISION
24/10/2017	NP 942 NP 944 NP 945 181017		

CODIGO	UM	CANTIDAD	DESCRIPCION	ALMACEN	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL		
30005043	TNE	1	Compomaster 20-20-20 x 50 Kg - Yara	YP14	420.00	420.00		
40000022	TNE	8	Fosfato Diamonico Granulado x 50 Kg - Yara	YP14	445.00	3,560.00		
40009894	TNE	2	_	YP14	427.00	854.00		
DESCUENTO POR PRONTO PAGO 0,033% DIARIO (NO APLICA PARA VENTAS DE EXPORTACIÓN, SERVICIOS, CONTADOS, NI CONTRA ENTREGA).								
SON: CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS			OP. GRAVADA	\$ 0.00				
S.E.U.O			OP. INAFECTA					
OP. SUJETA AL SPOT DL 940 1.50% CTA DETRACCION BANCO DE LA NACION N°00-000342319			OP. EXONERADA	\$ 4,834.00				
PRODUCTOS EXONERADOS DE IGV SEGUN D.S. 024-2004-EF Y D.S 106-2007-EF			OP. GRATUITAS	\$ 0.00				
*NO DE ADERTAN DEVOLUCIONES LUEGO DE 70 LIODAS DE DECIDIDA LA MEDIA DEDIA								



NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES LUEGO DE 72 HORAS DE RECIBIDA LA MERCADERIA

Su Código es 20447609674 en Cta Cte Dólares 193-0845901-1-63 o Cta CteNuevos Soles 193-0029994-0-68 del Banco de Crédito del Perú;

Representación impresa de la factura electrónica Autorizado mediante resolución Nº 0180050001080 /SUNAT Cuando el cliente realiza negocios con Yara Perú S.R.L., acepta y se compromete a conducir negocios conforme a las normas del Código de Conducta, el cual está a su disposición en el siguiente enlace http://www.yara.com.pe/images/Code%20of%20Conduct%20Spanish%20online%20version%20light_tcm581-200981.pdf, o el cliente podrá obtener una copia solicitándola en Yara Perú S.R.L. en caso de que se sospeche o se establezca que el cliente no ha cumplido con lo establecido en dicho Código de Conducta, Yara Perú S.R.L., tendrá derecho a dar por terminado unilateralmente la relación comercial, sin ningún tipo de responsabilidad, ni se causará ningún tipo de penalidad o indemnización. Cualquier reporte o consulta ética contactarse a: ethics@yara.com



I.G.V.(18%) \$

IMPORTE TOTAL \$

0.00

4,834.00